



Expediente: 17376/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/RUIZ ESTER ELISA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 18/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

9000000000 - LAZO DE LOPEZ, ROSARIO ISABEL-DEMANDADO

9000000000 - RUIZ, Ester Elisa-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 17376/24



H108012892425

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LAZO DE LOPEZ ROSARIO ISABEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 17376/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

<u>Señora Jueza:</u> informo a S.S. que los autos del rubro fueron ingresados por el letrado GOANE RENE MARIO (H), en fecha 07/12/2024 a través de Mesa de Entradas Virtual, consignándose la parte demandada como LAZO DE LOPEZ ROSARIO ISABEL. pero en su escrito de demanda y boleta de deuda RUIZ ESTER ELISA. Asimismo informo que en fecha 06/10/2025, el letrado apoderado de la parte actora desiste del presente proceso. Es todo cuanto puedo informar. Secretaría, 10 de octubre de 2025.

San Miguel de Tucumán, 10 de octubre de 2025.- I) Téngase presente el informe de la actuaria. Póngase el mismo en oficina a conocimiento de la parte interesada. II) Atento a que los autos caratulados ingresaron como "SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ LAZO DE LOPEZ ROSARIO ISABEL s/ COBRO EJECUTIVO", procédase por ante Secretaria Actuaria a la respectiva recaratulación de los autos del rubro, siendo su carátula correcta: "SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ RUIZ ESTER ELISA s/ COBRO EJECUTIVO". III) Fecho y previo pedido de parte, pasen los autos a despacho para resolver.- JRDB 17376/24.-

## Actuación firmada en fecha 17/10/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

Certificado digital

CN=HERMOSA CARENA Norma Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23143586014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.